

SHUSHUFINDI

Evaluación rápida interagencial

Datos levantados el 22 de septiembre

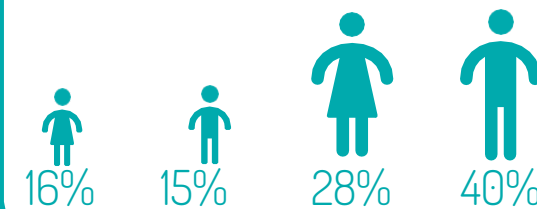
Representantes de núcleos familiares encuestados



Total de miembros de los núcleos familiares encuestados



Grupos por género y edad



Contexto:

El cantón Shushufindi se encuentra ubicado en la región amazónica, es uno de los siete cantones pertenecientes a la provincia de Sucumbios y el segundo mayor poblado después del cantón Lago Agrio.

Su cabecera cantonal es Shushufindi, tiene una extensión aproximada de 2506,14 km² (CONALI) y según datos del INEC hasta el año 2020, se registra cerca de 57,949 habitantes, ubicados principalmente en la cabecera cantonal urbana.

La población económicamente activa (PEA) se desempeña en un 57,7% en actividades de transporte, comercio y turismo y el 25% en labores artesanales e industriales dentro de la zona urbana. Por otro lado, el 58,9% de la población focalizada en la zona rural, se dedica a actividades del sector petrolero, minería y labores en cultivos permanentes asociados a la agroindustria. (PDOT)

Al presentar estas características, el cantón Shushufindi, muestra un territorio diverso donde se observa un flujo importante de población de nacionalidad venezolana con intensiones de permanencia.

La Evaluación Rápida Interagencial – ERI se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2022. El levantamiento de información se realizó en los lugares de mayor concentración de población refugiada y migrante venezolana, aplicando encuestas cara a cara en barrios previamente focalizados. Se efectuaron 110 encuestas a través del método de muestreo por conveniencia y bola de nieve¹, mismos que permitieron tener mayor facilidad de acceso y disponibilidad de las personas. Las encuestas realizadas se aplicaron solo a población de nacionalidad venezolana; personas de otras nacionalidades no se ven reflejadas en este reporte, ya que no se focalizaron en este estudio.



¹ Es una técnica que se utiliza cuando los participantes potenciales son difíciles de encontrar o si la muestra está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población

Razones salida de su país

Dentro de las principales razones de salida del país de origen, se enfatiza la precarización de los medios de subsistencia, falta de empleo y acceso a medios de vida. Así también, se menciona una limitación en el acceso a los derechos de salud, educación, alimentación y una falta de servicios básicos. La violencia generalizada, que conlleva componentes de persecución y amenazas directas, se menciona como uno de los motivos que obliga a la población a desplazarse de manera forzada, con la finalidad de salvaguardar la integridad y la vida.

Última entrada al Ecuador

Desde el año 2018, Shushufindi ha incrementado el interés como ciudad de destino para la población de nacionalidad venezolana. Esta motivación se debería a la diversidad de actividades laborales existentes en la zona. Así también, a una mayor facilidad para movilizarse hacia Venezuela, ya sea para realizar trámites y/o traer a sus familiares para el proceso de reunificación familiar.

En el año 2020, se observa una disminución en el ingreso de población, debido al cierre fronterizo a causa de la COVID-19, a pesar de esta situación se registran llegadas en un 11% de la población encuestada.

Falta de empleo/medios de subsistencia insuficientes



Falta de acceso a servicios médicos



Violencia/inseguridad generalizada en mi ciudad



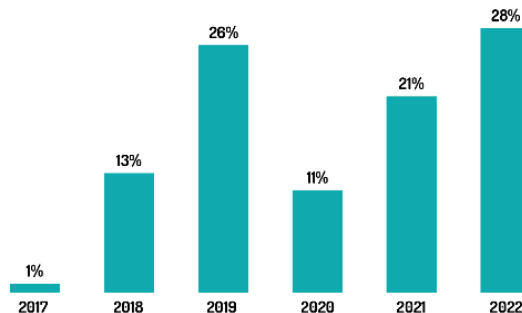
Falta de acceso a servicios básicos



Otros



Amenaza/persecución directa





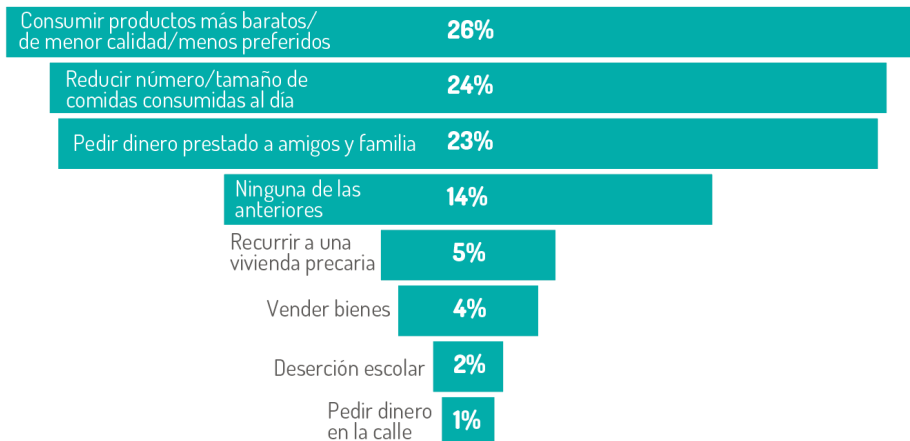
Necesidades principales

Una de las principales necesidades evidenciadas es la dificultad para el acceso a la alimentación, su causa principal se relaciona con la falta de empleo y en consecuencia, la dificultad en la cobertura de las necesidades básicas. El acceso al alojamiento/vivienda refiere una dificultad, así como a salud y educación. En cuanto al acceso al asilo y a tramites migratorios, la población manifiesta en un 13% no tener información sobre estos procesos.



Mecanismos de afrontamiento

La dificultad en la cobertura de las necesidades básicas ha generado que los hábitos alimenticios cambien. La adquisición se focaliza en productos baratos o de menor calidad, reduciendo el número/tamaño de las comidas diarias. El 26% de la población encuestada señala que se ha visto obligado a pedir dinero prestado a sus redes de apoyo para solventar sus necesidades. Las mujeres, en gran medida mencionan haber tenido que trabajar en actividades del hogar a cambio de alimentos para sus hijos. En cuanto al acceso, una de las mayores limitaciones se da para la mujer, lo que podría comprometer su salud, sobre todo si se encuentran en periodo de embarazo o lactancia.



% de integrantes del grupo familiar vacunados contra la covid19



El 69% de las personas encuestadas mencionan haber recibido la inmunización para la COVID-19. Las principales razones por las que el 31% de personas encuestadas no ha accedido a la vacunación, obedece a que las familias no cuentan con información, tienen dificultad para el acceso a centros de salud, no poseen el esquema completo y/o no cuentan con el certificado de vacunación. Además, para los menores de 4 años, debido a su edad, no cumplen con el esquema completo de vacunación.

Perfiles con necesidades específicas

De las personas entrevistadas, un porcentaje alto se caracteriza como mujeres solas cabeza de hogar. Por otro lado, se evidencia, hombres solos cabeza de hogar y en menor porcentaje, se distinguen mujeres en estado de lactancia, personas con discapacidad y enfermedades crónicas, así como mujeres embarazadas y adultos mayores. El 30% de grupos familiares encuestados no refieren ningún perfil de necesidades específicas, esto podría deberse a que conforman parejas o no tienen una caracterización presente en este estudio.

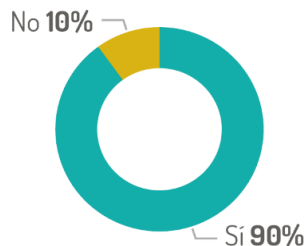




Integración

El 90% de las personas encuestadas tienen la intención de permanecer en la ciudad, ya que tienen una percepción de estabilidad, por lo que moverse a otro lugar representaría un nuevo comienzo. Sin embargo, un 41% menciona que no cuenta con una red de apoyo, por lo que también se podrían proyectar a futuro en otro lugar para facilitar el acceso a un trabajo digno y/o una reunificación familiar. En la actualidad, no se han generado espacios comunitarios o iniciativas sostenidas que contengan procesos de integración económica y social, ni proyectos de cohesión social entre la población de acogida y la población refugiada y migrante en este cantón.

Intención de permanencia



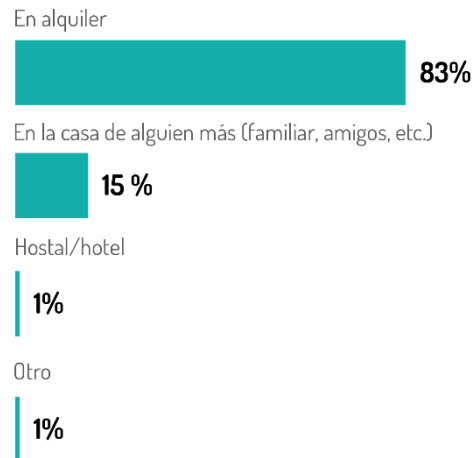
Cuenta con redes de apoyo



Alojamiento

El 83% de los grupos familiares encuestados acceden a vivienda en alquiler. Sin embargo, las condiciones de los inmuebles no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad y seguridad. En su mayoría, los espacios de vivienda son pequeños y se comparten con varias personas y/o núcleos familiares, lo que causa situaciones de hacinamiento. Las familias, para apoyarse, comparten alimentos y pago de servicios.

En cuanto a los sectores donde se ubican las viviendas, un porcentaje alto se encuentran en el casco urbano y en barrios alejados del centro.

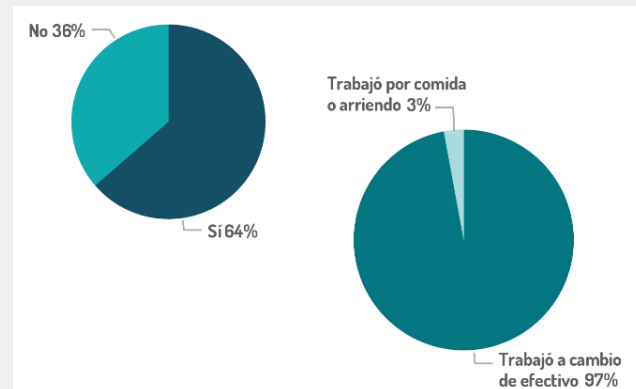


Medios de vida

El 64% de grupos familiares consultados reporta que durante el último mes algún adulto del hogar realizó un trabajo, por el cual recibió/recibirá un pago, principalmente en el sector informal. Mientras que el 36% de las personas encuestadas, al momento de la entrevista mencionan que no realizan un trabajo que genere un ingreso y refieren que se debe a la falta de documentación, ya que es una limitante para su integración laboral.

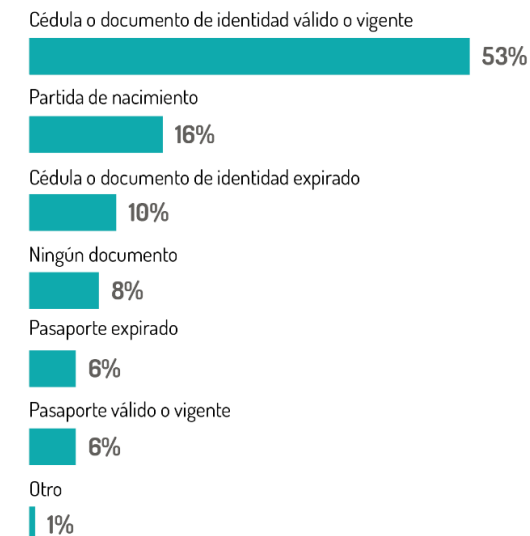
De las personas que trabajan, el 97% de población recibió/recibirá algún pago en y el 3% menciona que trabajó en actividades del hogar con su arrendadora para cubrir una parte o totalidad del arriendo o a cambio de comida.

Realizó un trabajo/actividad por la que recibirá pago



Documentación personal

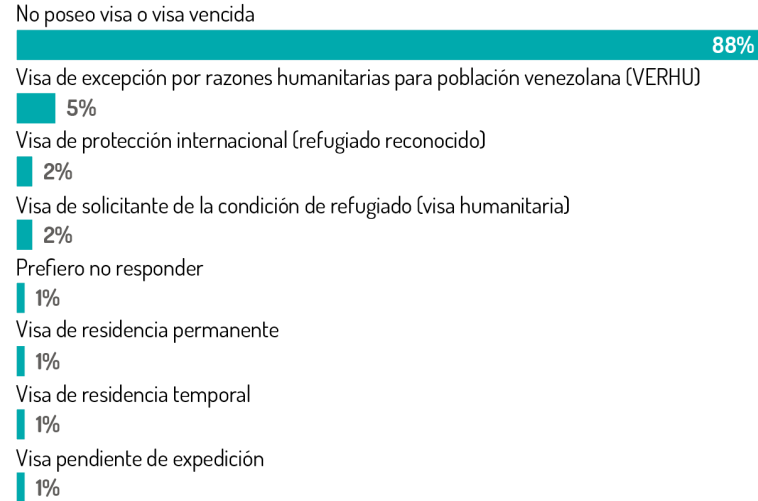
De las personas entrevistadas, el 53% manifiesta contar con cédula o documento de identidad válido o vigente, mientras que el 10% y 6% cuenta con algún documento expirado (cédula y pasaporte, respectivamente), y el 8% no tiene ningún documento. Dado el proceso de registro y regularización, se denota preocupación con relación a los requisitos de documentación para aplicar al proceso, dado que refugiados y migrantes o no cuentan con documentación vigente o cuentan solamente con copias de sus cédulas vigentes. Es necesario fortalecer la información sobre las fases y necesidades de documentación para aplicar al proceso de registro y regularización.





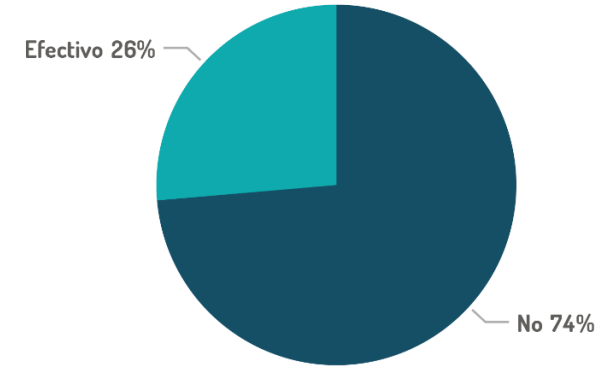
Permiso de residencia o visa

Al consultar sobre el estatus migratorio en Ecuador, se destaca que el 88% no cuenta con ningún tipo de visa o tiene una visa vencida. El 1% cuenta con una visa temporal, el 5% tiene una visa de excepción por razones humanitarias (VERHU) y solamente el 2% cuenta con una visa de protección internacional y el 2% la está solicitando. Existe un desconocimiento generalizado sobre el procedimiento de registro y regularización migratoria para personas de nacionalidad venezolana. Además, el cantón no cuenta con un centro de información oficial para este proceso, por lo que la población debe desplazarse hacia el cantón Lago Agrio para el acceso a la entrevista.



Ingreso al Ecuador

El 74% de la población menciona que no presentó ninguna dificultad para el ingreso al país. En su gran mayoría, refieren haber cruzado por el Puente Internacional San Miguel. La población manifiesta haber recibido información de las rutas de viaje por parte de sus redes de apoyo. A pesar de esto, un 26% comenta que tuvo que realizar un pago en efectivo correspondiente a cada miembro del grupo familiar para cruzar la frontera. Estos pagos, en su mayoría, han sido a personas relacionadas con el tráfico ilícito de refugiados y migrantes.



Para más información contactarse con:

Coordinadores GTRM LAGO AGRIO

- **MAYRA JIMENEZ** / jimenez@unhcr.org
- **MARGARITA RON** / mron@iom.int

Socios encuestadores:

- Alas de Colibrí
- ACNUR
- Pastoral Social Cáritas
- Consejo Cantonal de Shushufindi
- Fundación Amazónica Leonidas Proaño
- NRC
- OIM
- Redes con rostro
- UNICEF
- HIAS

